

miércoles 9 de octubre de 2013

El Pleno insta al Gobierno central a incluir en los Presupuestos partidas para infraestructuras y sectores productivos de la provincia



Descargar imagen

Aprobada una moción socialista para garantizar el derecho a la educación universitaria sin discriminación por razones de índole socioeconómica

El pleno de la Diputación correspondiente al mes de octubre ha aprobado, con los votos a favor del grupo socialista y de Izquierda unida, solicitar la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de partidas para infraestructuras básicas y sectores productivos de la provincia de Huelva.

Según el portavoz del equipo

de Gobierno, José Martín, el objetivo de esta moción socialista es que el ejecutivo de Rajoy “no discrimine” a la provincia en los Presupuestos para 2014, “que vuelven a situar la provincia onubense muy por debajo de la media andaluza y nacional, por mucho que los dirigentes populares pretendan venderlas a bombo y platillo engañando a la opinión pública”. El portavoz ha lamentado que en estos tres años la provincia “haya perdido 220 millones de euros sólo por no estar en la media de los presupuestos correspondiente a las provincias españolas”.

El Pleno, en la que los distintos grupos políticos han felicitado al diputado Juan Serrato por su nombramiento como director general de Planificación y Gestión de Dominio Público de la Junta de Andalucía, ha aprobado un expediente de modificación de créditos extraordinarios, así como el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios y el de Carreteras. Asimismo ha aprobado que no haya revisión de oficio del expediente del Hotel París.

Respecto a las mociones, el pleno ha dado luz verde a la moción socialista de rechazo al nuevo copago para fármacos que se dispensan en los hospitales de manera ambulatoria, así como a la defensa de los servicios públicos en la provincia.

Asimismo han sido aprobadas, con el apoyo del grupo socialista, sendas mociones de Izquierda Unida para declarar a Huelva provincia libre de la fractura hidráulica o fracking y para la protección de los derechos de las personas en la contratación hipotecaria sobre la vivienda.

En el caso de la moción de apoyo al municipio de Cala tras los daños sufridos por temporal –presentada por IU- y de la puesta en marcha del programa de dotación y modernización de Espacios Productivos a través de la firma de convenios –presentada por el Partido Popular-, la aprobación ha sido por unanimidad.

Finalmente, y con carácter de urgencia, se ha aprobado, con los votos a favor del PSOE e IU, una iniciativa socialista para garantizar el derecho a la educación universitaria sin discriminación por razones de índole socioeconómica.

La modificación de créditos extraordinarios que se ha aprobado en el Pleno irá destinada a dotar con fondos de 1,2 millones de euros los Planes Provinciales de Obras y Servicios -a los que se sumarán 186.000 euros de aportación de los ayuntamientos- y a los adelantos del Servicio de Gestión Tributaria a los municipios “en un apoyo y compromiso constante con los Ayuntamientos”.